



Gobierno Regional del Callao

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

DETALLE DE PUESTO CONVOCADO
PROCESO CAS N° 169-2022-GRC

CÓDIGO CAS:	PUESTO SOLICITADO:	DIRECCIÓN / OFICINA SOLICITANTE:
169	EJECUTIVA/O DE DESARROLLO DE SOLUCIONES DE TI	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES.

PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título Profesional en Ingeniería de Sistemas y/o Ingeniería de Sistemas y Cómputo y/o ingeniería de software y/o afines.
Conocimientos para el puesto y/o cargo (*)	Conocimientos en lenguaje de programación (Java, Visual.net, PowerBuilder 10.5), Motor de base de datos (SQL Server, Oracle 10G, PostgreSQL), Microsoft office Avanzado, Herramientas case (rational rose, Erwin) y/u otros afines a las funciones del puesto.
Cursos y/o estudios de especialización	1) Curso en Gestión de Procesos de Negocios BPM (33) horas. 2) Gestión de Redes y Comunicaciones (33) horas. 3) Desarrollo de Aplicaciones con RUP y SOA (36) horas 4) Gestión de Proyectos de Tecnología de la Información con el Enfoque PMI (48) horas.
Experiencia general	Experiencia general: Tres (3) años en el sector público y/o privado.
Experiencia específica	Experiencia Específica: No menor a (2) años en el sector público en temas relacionados a la función o materia del puesto.
Competencias	Responsabilidad, Capacidad de análisis, Comunicación efectiva, Organización de la información

(*) No necesita documentación sustentatoria, toda vez que será evaluado en la Entrevista Personal.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

FUNCIONES A DESARROLLAR:
1. Planificar y dirigir las actividades inherentes a los procesos de desarrollo de soluciones tecnológicas a fin de efectivizar la labor de los órganos en cumplimiento de los objetivos del Gobierno Regional del Callao.
2. Monitorear las actividades inherentes al funcionamiento y la continuidad operativa de los recursos de software, así como proponer políticas y procedimientos para su uso, a fin de lograr una adecuada administración y respaldo de los datos e información de los sistemas.
3. Proponer planes, procedimientos, normas y estrategias, en el ámbito del desarrollo de soluciones tecnológicas, a fin de elevarlos para su aprobación.
4. Monitorear la atención oportuna de los requerimientos de mantenimiento y ejecución del plan de pruebas, a fin de que la puesta en producción del desarrollo y mantenimiento de las aplicaciones informáticas se realice adecuadamente.
5. Realizar seguimiento a la elaboración del portafolio de iniciativas, requerimientos y proyectos tecnológicos a fin de lograr la modernización y el mejoramiento de la calidad de los servicios de apoyo en los equipos de trabajo funcionales de la institución.
6. Otras actividades que le asigne el jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Av. Elmer Faucett 3970 - Callao
Duración del contrato	Hasta el 31 de diciembre de 2022.
Remuneración mensual	S/ 7,800.00 (siete mil ochocientos y 00/100 soles). Incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Modalidad de trabajo	Presencial ☒ Remoto ☐ Mixto ☐
Otras condiciones esenciales	No tener impedimentos para contratar con el Estado (Ley N° 26771). No tener antecedentes judiciales, policiales y penales. No tener sanción por falta administrativa vigente.

Nota: El expediente de la postulación deberá ser enviado conforme al artículo n° 4.1 de las Bases Generales de la Convocatoria a CAS 2022, al siguiente correo electrónico: recepcionrrhh6@regioncallao.gob.pe con copia a convocatoria@gobiernocallao.onmicrosoft.com